RN-01: La fecha de la incidencia debe ser igual o más antigua que la fecha actual.

RN-02: Se utilizará el camión oportuno dependiendo del tipo de mercancía que se tenga que transportar

RN-03: Un empleado puede acumular hasta cierta cantidad de puntos. Las incidencias leves desaparecerán con el tiempo, pero una incidencia grave podrá ser motivo de despido.

RN-04: Una vez al mes uno de los camiones tiene que pasar por revisión, a no ser que esté averiado.

RN-05: La hora de llegada tiene que ser mayor que la hora de salida

RN-06: La hora de llegada prevista tiene que ser mayor que la hora de salida

RN-07: La fecha de aviso tiene que ser menor que la fecha de pedido